



COLEGIO MILITAR CALDAS



Resoluciones Nos 003891 del 22/Nov/04
De la Secretaría de Educación de Cundinamarca
Y 4182 del 30/Jul/71 del Ministerio de Defensa Nacional.

CIRCULAR 009

Tenjo Cundinamarca, Agosto 6 de 2019

Asunto: Día abierto tercer periodo

Apreciados Padres de Familia o Acudientes:

De acuerdo lo establecido en el cronograma de actividades, me permito manifestarles que el próximo miércoles 14 de agosto, se llevará a cabo el día abierto correspondiente al tercer periodo académico. Esta estrategia tiene como finalidad establecer de manera conjunta acciones de mejoramiento que contribuyan al alcance de los logros propuestos.

Por la anterior razón, este día asistirán con sus padres los estudiantes citados por tener a la fecha desempeño bajo, en algunas asignaturas.

La presencia y acompañamiento de los padres es indispensable para alcanzar los logros propuestos en lo que resta del periodo.

Los estudiantes que no sean citados no asistirán a clase y realizarán actividades en casa.

El horario de atención individual lo establece el director de curso en la citación correspondiente.

Cordial saludo

Carmen Mora de Velandia
Rectora

=====
Por favor diligenciar y devolver, con su hijo(a) este desprendible, el jueves 8 de agosto de 2019.

CIRCULAR 009 REF Día abierto tercer periodo

Nosotros _____ y _____
padres y/o acudientes de (la) estudiante _____ del
curso _____ hacemos constar que recibimos la circular y nos damos por
enterados.

Firmas _____